



Municipio
El Carmen de Viboral

NOTA ACLARATORIA



El Carmen de Viboral, 18 de diciembre de 2024

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
El Carmen de Viboral

Nota aclaratoria

Cordial Saludo

En mi calidad de supervisor del Convenio de Asociación número 140 – CONV – 023 – 2024 del 22 de mayo de 2024, Certifico que:

La **COOPERATIVA DE TRANSPORTES COOTRACARMEN**, identificada con NIT. **811.007.740**, viene prestando sus servicios en Objeto: **“CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, CON EL FIN DE OTORGAR SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y SUPERIOR A ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE VIVEN DISTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARES Y SUPERIORES DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL”**, según Convenio N° 140–CONV–023–2024 del 22 de mayo de 2024, envió los siguientes documentos con las novedades específicas, los cuales adjunto en el SECOP II.

- Informe de ejecución con corrección en periodo ejecutado.

Cordialmente,

Jorge Andrés Madrid García
P.U. Educación Superior y Supervisor del contrato